

Clase tercera. Destinos del Estado, Provincia y Municipio

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Lobo Martínez. 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Guardia Municipal para el Ayuntamiento de Cardedeu (Barcelona).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Fernando Ríos Vázquez. 413.ª Comandancia de la Guardia Civil Portero-Ordenanza para el Ayuntamiento de Figueras (Gerona).

Guardia 2.º de la Guardia Civil don Arcario Molina Ortiz. 231.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ordenanza Municipal para el Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Rogero Ramos. 642.ª Comandancia de la Guardia Civil. Policía Municipal para el Ayuntamiento de Guitiriz (Lugo).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco Ros Moreno. 111.ª Comandancia de la Guardia Civil. Cabo de la Policía Municipal para el Ayuntamiento de Leganés (Madrid).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Avenza Pedrero. 111.ª Comandancia de la Guardia Civil. Policía Municipal para el Ayuntamiento de Leganés (Madrid).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Diego Marín Sánchez. 251.ª Comandancia de la Guardia Civil. Policía Municipal para el Ayuntamiento de Málaga.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Aurelio Mora Antón. 113.ª Comandancia de la Guardia Civil. Guardia Municipal de Tráfico para el Ayuntamiento de Aldaya (Valencia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Antonio Santana González. 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Cabo de la Policía Municipal para el Ayuntamiento de Silla (Valencia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco López Jiménez. 232.ª Comandancia de la Guardia Civil. Policía Municipal para el Ayuntamiento de Silla (Valencia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Vizcaíno Sanchiz. 311.ª Comandancia de la Guardia Civil. Policía Municipal para el Ayuntamiento de Alcadia de Carlet (Valencia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Manuel Luengo Martín. Parque de Automovilismo de la Guardia Civil. Conductor del Parque Móvil Provincial de la Diputación Provincial de Madrid.

*Presidencia del Gobierno**Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado*

Policia armado de la Policía Armada don Baltasar Vaquer Tous. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Educación y Ciencia. Inca (Baleares).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Pablo Rosa Muñoz. 511.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Hacienda. San Sebastián (Guipúzcoa).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Agustín Martín Alonso. 132.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Información y Turismo. San Sebastián (Guipúzcoa).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Baltasar Solsona Marimont. 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Educación y Ciencia. Monzón (Huesca).

Subteniente de la Guardia Civil don Justo Gómez Paz. Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Madrid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Vázquez González. 111.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Planificación del Desarrollo. Madrid.

Policia 1.º de la Policía Armada don Joaquín Nicolás Hernández. 3.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Educación y Ciencia. Archena (Murcia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Dionisio Jiménez Sánchez. 321.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Educación y Ciencia. Caravaca (Murcia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Juan López López. 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Educación y Ciencia. Mora de Ebro (Tarragona).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Adolfo Justo Torres. 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Educación y Ciencia. Vendrell (Tarragona).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco Lain de Julián. 113.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Educación y Ciencia. Utiel (Valencia).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Nicasio Iglesias Alonso. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Hacienda. Bilbao (Vizcaya).

Clase tercera. Otros destinos

Subteniente de la Guardia don Fructuoso García Blanco. Regimiento de la Guardia de S. E. Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Ordenanza para los Servicios Centrales. Madrid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Santiago Domínguez López. 341.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Guarda para la Jefatura Provincial. Murcia. (Término municipal de Jumilla.)

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Luis Pascual Asensio. 431.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Instituto Nacional para la Conservación de la Na-

turalaleza. Guarda para la Jefatura Provincial de Zaragoza. (Término municipal de Litago.)

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Angel Suárez Gil. Academia Especial de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Instituto de Estudios Agro-Sociales. Ordenanza. Madrid.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Constantino Roca Ares. 641.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Náutica. La Coruña.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Ramiro del Valle Fernández. 641.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Náutica. La Coruña.

Policia armado de la Policía Armada don Antonio Arpa García. 4.ª Circunscripción de la Policía Armada. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Náutica. Barcelona.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Jesús Polo Pardo. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Náutica. Portugalete (Vizcaya).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Saturnino Fernández Ruiz. 541.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Náutica. Portugalete (Vizcaya).

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco Egea Sampederro. 312.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Alicante.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Daniel Blanco González. 631.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Comercio. Subsecretaría de la Marina Mercante. «Fondo Económico de Practicajes». Subalterno para la Escuela Oficial de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Vigo (Pontevedra.)

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco López Martínez-Trujillo. 342.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de la Gobernación. Instituto Nacional de Asistencia Social. Escala Subalterna (Ordenanza). Almería.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Juan Carrasco Elena. 253.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guadamuelles en la Junta del Puerto. Cádiz.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Antonio Serón Rueda. 252.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guadamuelles en la Junta del Puerto. Cádiz.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Iglesias Torres. 241.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guadamuelles en la Junta del Puerto. Cádiz.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Francisco Balea Pontón. 313.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guadamuelles en la Junta del Puerto. Palma de Mallorca.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don José Luna Solís. 252.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Puertos y Señales Marítimas. Celador-Guadamuelles en la Junta del Puerto. Melilla.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Santiago Portugal Juarros. 422.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Justicia. Consejo Superior de Protección de Menores. Subalterno de Instituciones en la Residencia Masculina «Gregorio Santiago». Burgos.

Policia 1.º de la Policía Armada don Francisco Arranz Esteban. 1.ª Circunscripción de la Policía Armada. Instituto Nacional de Urbanización. Escala Subalterna. Madrid.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de julio de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

MINISTERIO DE MARINA**16630**

DECRETO 1833/1975, de 24 de julio, por el que se dispone el pase a la reserva del Intendente de la Armada don Miguel López Martínez.

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo a disponer que el Intendente de la Armada don Miguel López Martínez pase a la situación de reserva el día uno

de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16631 *ORDEN de 24 de junio de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Luis Castedo Expósito Catedrático de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de junio actual), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química orgánica 1.º y 2.º y bioquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC338) de «Química orgánica (Química orgánica biológica)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, don José Luis Castedo Expósito (nacido el 4 de diciembre de 1938. Número del Registro de Personal A01EC1501), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16632 *ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don Manuel Gómez Guillén Catedrático de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Extremadura, al Profesor agregado (A42EC349), de igual disciplina en la Universidad de Granada, don Manuel Gómez Guillén (nacido el 16 de octubre de 1940. Número del Registro de Personal A01EC 1502), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16633 *ORDEN de 26 de junio de 1975 por la que se nombra Catedrático de «Filología griega» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca a don Antonio López Eire.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio

de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 15 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Filología griega» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, al Profesor agregado (A42EC345), de igual disciplina en la Universidad Autónoma de Barcelona, don Antonio López Eire (nacido el 28 de noviembre de 1943, número de Registro de Personal A01EC1503, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16634 *ORDEN de 3 de julio de 1975 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, a don José María de Castro Romero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 27 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de abril), ha resuelto nombrar Catedrático de «Anatomía descriptiva y topográfica y técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de Badajoz de la Universidad de Extremadura, al Profesor agregado (A42EC266) de Anatomía descriptiva y topográfica (con sus técnicas anatómicas) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, don José María de Castro Romero (nacido el 30 de septiembre de 1944. Número del Registro de Personal A01EC1507), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16635 *ORDEN de 3 de julio de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna a don Manuel Bueno Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio, Decreto 889/1969, de 8 de mayo y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de mayo), ha resuelto nombrar Catedrático de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC373), de igual disciplina en la misma Facultad y Universidad, don Manuel Bueno Sánchez (nacido el 21 de junio de 1933. Número del Registro de Personal A01EC1506), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

16636 *ORDEN de 10 de julio de 1975 sobre ceses y nombramientos de miembros del Patronato de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza y en virtud de lo dispuesto en el ar-